



NOTA DE PRENSA

30 de enero de 2018

Resultados de la encuesta de diciembre de 2017 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Escasa variación de las condiciones de crédito, pero se intensifican los esfuerzos de los clientes para negociar condiciones más favorables.
- Pocos cambios en la liquidez y en el funcionamiento de los mercados.
- La actividad de los creadores de mercado aumenta para los valores representativos de deuda, pero disminuye para los derivados.

En línea con las dos encuestas anteriores, los participantes en la encuesta indicaron que, en general, las condiciones de crédito ofertadas a las entidades de contrapartida tanto en las operaciones de financiación mediante valores como en las de derivados OTC apenas habían variado en el período de tres meses comprendido entre septiembre y noviembre de 2017. Se esperaba una ligera relajación de las condiciones de crédito para todos los tipos de entidades de contrapartida en el siguiente período de tres meses (comprendido entre diciembre de 2017 y febrero de 2018). Al mismo tiempo, los encuestados señalaron que, para todos los tipos de entidades de contrapartida, se habían intensificado en cierta medida los esfuerzos de los clientes para negociar condiciones más favorables.

Por lo que se refiere a la provisión de financiación con garantía de valores denominados en euros, los participantes en la encuesta indicaron que, en general, el importe y el plazo máximos de financiación y los recortes de valoración se habían mantenido prácticamente sin cambios para muchos tipos de activos de garantía. La encuesta también reveló que se había incrementado la demanda de financiación por parte de los clientes para la mayoría de clases de activos de garantía, en algunos casos debido a la proximidad del final del año. Como en la encuesta anterior, la liquidez y el funcionamiento de los mercados para la mayoría de tipos de activos de garantía subyacentes se habían mantenido básicamente sin variación.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

NOTA DE PRENSA / 30 de enero de 2018

Resultados de la encuesta de diciembre de 2017 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

En cuanto a los derivados OTC que no se compensan mediante contrapartida central, un reducido porcentaje neto de encuestados señaló que se había producido un endurecimiento de las condiciones no relacionadas con el precio para los acuerdos marco de derivados OTC nuevos o renegociados, aunque dicho endurecimiento fue menos acusado que en las dos encuestas anteriores.

La encuesta de diciembre de 2017 también incluyó preguntas especiales sobre la actividad de creación de mercado. Para la mayor parte de valores representativos de deuda, un pequeño porcentaje neto de entidades de crédito indicó que la actividad de creación de mercado había aumentado durante el año anterior, siendo el incremento en el caso de los valores de renta fija privada más elevado que en el de la deuda soberana. Al mismo tiempo, más de una quinta parte de los encuestados señaló una disminución de la actividad de creación de mercado para los derivados. Pese a este descenso, la confianza de los participantes en la encuesta en su capacidad de actuar como creadores de mercado en épocas de tensión se mantuvo relativamente firme en el caso de los derivados, al igual que en el de la deuda soberana y en el de los bonos garantizados; no obstante, dicha confianza fue menor en el caso de los demás activos que abarca la encuesta.

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de diciembre de 2017 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre septiembre y noviembre de 2017. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 28 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 14 con sede fuera de la zona del euro.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: William Lelieveldt,
tel.: +49 69 1344 7316.**

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.